

21 de abril de 2022

Señora

Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva - Gerente General

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Calle José Brea Peña núm. 14, Edif. BVRD, 2^{do} piso

Ciudad

Asunto: Hecho Relevante | Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa

Distinguida señora Vílchez:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que Establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), tenemos a bien informar como Hecho Relevante la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en fecha veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022), y los asuntos tratados en esta. En este sentido, la Asamblea:

1. Aprobó la nómina de los accionistas presentes o representados.
2. Conoció el Informe del Consejo de Administración correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), la Memoria Anual sobre las actividades y gestiones realizadas por la Sociedad durante dicho período, así como también el Informe del Comisario de Cuentas sobre la situación social, los estados, el balance y las cuentas presentadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).
3. Aprobó los estados financieros auditados correspondientes al período comprendido entre el primero (1ero.) de enero de dos mil veintiuno (2021) y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).
4. Conoció del Informe Anual de Gobierno Corporativo del año dos mil veintiuno (2021), aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.
5. Examinó los actos y la gestión del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, y otorgó el descargo correspondiente.

6. Determinó el monto de los beneficios de la Sociedad en el ejercicio social finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), y decidió sobre el destino de estos.
7. Conoció el Informe de Autoevaluación del Consejo de Administración correspondiente al año dos mil veintiuno (2021).
8. Ratificó a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.
9. Ratificó al Comisario de Cuentas de la Sociedad.
10. Designó a los auditores externos.
11. Tomó acta de las acciones que han sido suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.
12. Estableció los objetivos anuales de la Sociedad.
13. Dispuso los factores de riesgo material previsibles.
14. Determinó las estructuras y políticas de gobierno corporativo.
15. Conoció de las retribuciones del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, según lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la normativa del mercado de valores.
16. Otorgó los poderes necesarios para realizar los depósitos y registros requeridos relacionados a la Asamblea de referencia y las decisiones en ella adoptadas.

El Acta de Asamblea correspondiente y sus documentos relacionados serán remitidos a esa entidad dentro del plazo establecido en su Calendario de Remisión de Información 2022.

Sin otro particular por el momento, atentamente,

Gabriela Navarro Delmonte
Directora Legal y de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento